



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/MODIFICACION PARCIAL DI-2026-159-HGAPP

VISTO: la DI-2026 -159-GCABA-HGAPP, y el Expediente de Concurso N° 29489225/GCABA-DGAYDRH/2026 y;

CONSIDERANDO

Que por DI-2026-159-GCABA-HGAPP, se llamó a Concurso Abierto y Público para la Cobertura de un cargo de Farmacéutico De Planta, con 30 hs semanales de labor,

Que por error involuntario en el Artículo 2° no se consignaron las características del cargo a cubrir;

Que de acuerdo a lo expuesto corresponde modificar parcialmente la DI 2026- 159-GCABA-HGAPP;

Que, se encuentra a cargo de la firma de despacho el Subdirector Médico, por DI-2026-97-GCABA-DGHOSP;

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas

EL SUBDIRECTOR DEL

HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“PARMENIO PIÑERO”

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese parcialmente el Artículo 2° de la DI-2026-159-GCABA-HGAPP, dejando establecido que el cargo a cubrir es de Farmacéutico de Planta para el Area de Reconstitucion de citostaticos;.

Artículo 2.- Regístrese, pase para su conocimiento a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.

